

Factura Pequeño Contribuyente

MARCO ANTONIO, ORDOÑEZ LÓPEZ
Nit Emisor: 81176295
MARCO ANTONIO ORDOÑEZ LÓPEZ
CANTON SAN MARTIN 7-0 zona 0, San Pedro Sacatepequez,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
66F06EA7-96B5-4E15-9730-9A0527016526
Serie: 66F06EA7 Número de DTE: 2528464405
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2023 15:43:05
Fecha y hora de certificación: 14-feb-2023 15:43:05
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del (01/02/2023 al 28/02/2023) según contrato número MEM-59-2023	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



VoBo.

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-59-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en recibir, anotar en registros y trasladar la correspondencia y documentos que ingresen y salgan de la Unidad de Asesoría Jurídica, especialmente notificaciones administrativas o judiciales

- Se anotó y se hizo registro de notificaciones judiciales que se recibieron en la Unidad de Asesoría Jurídica en los registros correspondientes y se asignó y trasladó a los abogados conjuntamente con el expediente judicial al cual corresponde cada notificación

c) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica de los expedientes administrativos o judiciales en que intervenga dicha Unidad

- Se dio apoyo en la entrega de documentos a Secretaría General y Dirección General de Energía

d) Apoyo técnico en la entrega documentos y expedientes, realizando tareas de procuración en instituciones públicas y privadas

- Se dio apoyo en la entrega de memoriales en la sala primera, sala quinta, sala sexta, centro de justicia laboral y Corte Suprema de Justicia.

e) Apoyar en el análisis técnico, recepción, elaboración, revisión, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan

- Se dio apoyo en el traslado de los expedientes que se encuentran en el archivo de la Unidad de Asesoría Jurídica de zona 12 a la oficina de la Unidad de Asesoría Jurídica de zona 11 por haberse recibido notificaciones de los mismos.
- Reproducción de copias de dictámenes para agregar a los expedientes nuevos judiciales.

f) Realizar y apoyar en la revisión de correspondencia y expedientes, con el fin de determinar su ingreso, salida y consecución del trámite de los mismos dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se dio apoyo en llenar la base digital interna de notificaciones y las fechas respectivas en que se entregó los memoriales.

g) Prestar apoyo en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de los expedientes y documentos que se llevan en la Unidad de Asesoría Jurídica ya sea dentro o fuera de las instalaciones del

Ministerio


- Se procedió a archivar notificaciones y memoriales a los expedientes judiciales, así como las ejecutorias a los expedientes que ya no tienen ningún tipo de actuación pendiente.
- Se procedió a actualizar el archivo digital interno de la Unidad de Asesoría Jurídica, anotando el estado en que se encuentra los expedientes judiciales.
- Se realizó la anotación de nuevos expedientes judiciales en el archivo digital interno de la Unidad de Asesoría Jurídica.
- Se procedió a regresar y ordenar los expedientes judiciales al archivo físico de la Unidad de Asesoría jurídica situado en zona 12.

Atentamente,



Marco Antonio Ordoñez López
DPI No. (2352682320408)

Aprobado



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas